

Buenos Aires, 12 de Junio de 2019

**Informe mensual**

---

A los miembros del Consejo Consultivo:

A través de la presente se informan los temas tratados en la reunión mensual de esta comisión, convocada el día 22 de mayo en el bar El Toro:

- De acuerdo al proyecto de ley enviado por el jefe de Gobierno a la Legislatura el día 25 de marzo del corriente año, promoviendo el remate de 12 lotes y tres edificios donde funcionan institutos de menores con el fin de "amortizar los intereses de la deuda", proponemos la creación de la primera escuela taller, destinada a la formación en oficios y saberes tradicionales, con el propósito de de fomentar la recuperación y puesta en valor de edificaciones históricas/patrimoniales.
- Se evaluó la necesidad de solicitar la protección patrimonial de los antiguos mercados de la Comuna 7.
- Sobre las obras iniciadas en el área de la Plaza Pueyrredón, reiteramos las objeciones efectuadas en plenarios anteriores sobre: no cumplir con lo establecido por la ley 1777 en cuanto a participación ciudadana en las decisiones de la Comuna, competencias concurrentes/exclusivas, y no reparar en el daño al sitio arqueológico no relevado con la consecuente pérdida de material histórico que conlleva realizar excavaciones. (ver nota Clarín sábado 8/6/19 sobre sitio relevado en Villa Lugano, por el arqueólogo Ulises Camino, quien estuvo a cargo de la prospección de Plaza Pueyrredón en 2007)
- Convocamos a la próxima reunión de la Comisión de Cultura y Patrimonio, el día miércoles 19 de Junio, a las 19, en el Bar El Toro (Cachimayo y Zuviría)

  
Susana González

  
por Cristina Sottile

Comisión de Cultura y Patrimonio - Consejo Consultivo Comuna 7